



martes 25 de febrero de 2025

PRIMERA PIEDRA DE LAS PRIMERAS 72 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL



El Ayuntamiento de Bormujos ha celebrado este martes el acto de colocación de la primera piedra de la promoción de Viviendas de Protección Oficial *Aires del Aljarafe*, un residencial ubicado en la conocida como zona universitaria, de la promotora Grupo Q.

El evento ha contado con la presencia de la alcaldesa de Bormujos, **Lola Romero**, la delegada de Urbanismo, **Isabel Madera**, junto con representantes de la promotora, entidad financiera, constructora y empresas colaboradoras y autoridades locales.

Se trata de una promoción “esperada, deseada y trabajada” ha dicho la alcaldesa, que llega después de 10 años sin oferta y se pone en marcha en un día “importantísimo para Bormujos y su futuro, un hito que permitirá dar respuesta a una de las preocupaciones y necesidades de nuestros vecinos: el acceso a una vivienda digna a un precio asequible”.

Lola Romero ha anunciado que estas son “las primeras 72 viviendas protegidas, con máximas calidades en un entorno privilegiado, a las que seguirán muchas otras. No nos vamos a quedar aquí –ha señalado- hay que añadir otras 62 de licencia directa en la Avenida de Mairena del Aljarafe y otras 600 que entrarán en carga durante este mandato con el nuevo Plan Urbanístico previsto para la Florida Sur”.

El equipo de gobierno de Bormujos, ha indicado la alcaldesa, está comprometido con garantizar el acceso a una vivienda para todos y va a poner todo el empeño en ello, especialmente pensando en la gente joven, construyendo los cimientos del Bormujos de futuro.

Aires del Aljarafe

La promoción que hoy se lanza tiene una situación privilegiada a un paso de la salida a la A-49, a pocos pasos del hospital de referencia de la comarca, el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, a escasos metros de la Universidad, el campo de fútbol nuevo, con colegio cercano, parques y en un entorno para el ocio y esparcimiento.

Se trata de **72 viviendas de 2 y 3 dormitorios**, incluyendo áticos con solárium, todas con terraza o balcón, garaje y trastero. Además, la promoción se concibe como una urbanización residencial rodeada de zonas comunes y servicios.



Oficina de Vivienda

Para el acceso a estas Viviendas de Protección Oficial, desde la Delegación de Urbanismo se ha activado el Registro de Demandantes de Vivienda, que cuenta ya con más de 1.000 solicitudes. Los nuevos interesados podrán inscribirse de manera telemática mediante certificado digital, o bien de manera presencial en la delegación de Urbanismo, (sita en C/ Colón, 10, 1ª planta, Bormujos) tras pedir cita en la página del Ayuntamiento de Bormujos.

Bormujos, un municipio con atracción de inversión

La promoción, destinada a primera residencia bajo el régimen de Vivienda de Protección Pública de Precio Limitado (VPPL), responde a la creciente demanda de vivienda accesible en la zona y está diseñada para un público local de renta media. Supone una inversión de 14.635.000,00 € euros, y cuenta con la colaboración de la entidad financiera BBVA. Grupo Q reafirma así la apuesta de la empresa, por el crecimiento sostenible y el desarrollo urbanístico en el Aljarafe sevillano, ofreciendo un producto inmobiliario adaptado a las necesidades actuales de las familias.